

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2024 "REPARACION DE ESCANER MOVIL DE LA MARCA SMITH DETECTION" I.D. 455.034

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala de reuniones de la DGAF los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, constituido por Resolución DAF N° 08/2023, del 22 de septiembre de 2023, para la evaluación de la oferta correspondiente a la **CONTRATACION POR ECEPCION N° 02/2024 "REPARACION DE ESCANER MOVIL DE LA MARCA SMITH DETECTION" I.D. 455.034**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

- **Sr. Rubén Medina**, Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
- **Sr. Celso Rodríguez**, Representante Alterno de la Dirección Jurídica ante el CPEO.
- **Sr. Juan Vicente Caballero**, Representante de la Unidad Requirente.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

1. Pliego de Bases y Condiciones
2. Acta de Apertura de Sobres de fecha 14/10/2024.
3. Formulario de Llamado
4. Ofertas:

FIRMA	RUC	CORREO
FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.	80078683-1	mzalazar@funciondigital.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:


Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Declaración Jurada del Artículo 21	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 5.374.200.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Monto total asegurado Gs.: 268.710.000

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

No se registraron observaciones.


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección General Administrativa y Financiera


Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2024 "REPARACION DE ESCANER MOVIL
DE LA MARCA SMITH DETECTION" I.D. 455.034

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTACIONES	FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A. 80078683-1
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 3.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4 al 10.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 13.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No se gestionó documento. Verificada página web de la DNCP.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 15.
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 16.
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 18 al 19.
8. Documentos legales	
8.2. Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 23 al 40.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 41 al 42.
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 43 al 45.
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 46 al 79.

Tras la aplicación de los métodos de evaluación, se puede deducir que la firma **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.**, **CUMPLE** con las documentaciones básicas de carácter sustancial.

TABLA DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios de la firma que ha cumplido requerimientos de carácter sustancial: **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.**, de los cuales se verifica que no presenta errores aritméticos en su planilla de precios, por lo que se procedió a confeccionar el cuadro comparativo de precio, el cual es parte del presente informe.


 Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT


 Lic. Juan Vicente Caballero
 Coordinador
 Coordinador de Recursos Administrativos
 Dirección General Administrativa y Financiera


 Abog. Celso Rodríguez
 Jefe Interino Depto. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2024 "REPARACION DE ESCANER MOVIL
DE LA MARCA SMITH DETECTION" I.D. 455.034

MARGEN DE PREFERENCIA

La oferta de la firma **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.** ha presentado oferta económica dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación en relación a la variación entre precio de la oferta y precios referenciales publicados.

Por otra parte, se aclara que no es aplicable el margen de preferencia para productos y servicios nacionales de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 4558/2011, su Decreto Reglamentario N° 9649/12, y la Ley 6575/2020 Art. 2°, puesto que verificada la página web http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show se corrobora que el ID 455.034 no cuenta con registro de solicitud de certificación.

Continuando con los criterios de evaluación, se selecciona la firma **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.**, la cual serán objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido, se analizarán las especificaciones de los bienes y o servicios requeridos, de manera a determinar si se encuentran en las formas solicitadas, además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales, financieros conforme a los requerimientos de calificación.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procede a realizar el Análisis de precios ofertados por la firma **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.**, con base a lo señalado en los Criterios de Evaluación del PBC, que establece: "...En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación...", en ese sentido se ha constatado que los precios de los ítems ofertados, no se encuentran fuera de los parámetros de rangos establecidos respecto al referencial, motivo por el cual, se procede a la evaluación de sus precios. Por lo expuesto, este Comité considera todos los precios razonables y, por ende, los considera aceptables.

Considerando que el sistema de adjudicación es por el total y la oferta presentada por la firma **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.** cumple con los parámetros establecidos respecto al precio referencial, se procede con la evaluación de los demás requisitos.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:



Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT



Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección General Administrativa y Financiera



Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2024 "REPARACION DE ESCANER MOVIL
DE LA MARCA SMITH DETECTION" I.D. 455.034

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN LEGAL:	FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A. 80078683-1
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 3.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple SIN REGISTRO
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple SIN REGISTRO
4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Cumple SIN REGISTRO
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 18 al 19. SIN REGISTRO
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple SIN REGISTRO
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Cumple


Del análisis realizado se constata, que la firma **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.**, ha proporcionado con su formulario de oferta, en forma satisfactoria la declaratoria de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la Ley. Asimismo, como ya se ha detallado más arriba se ha verificado que el representante/socio conforme a su declaratoria de miembros, no se encuentren registrados como funcionarios del Estado. Los mismos fueron verificados en la base de datos del SINARH obteniéndose el reporte del Sistema y evidenciándose que los mismos NO registran datos como funcionario del Estado; y se ha tenido en consideración el formulario de Declaración de Miembros y realizado las demás verificaciones en los medios disponibles, por lo que se concluye, que no están comprendidos en las prohibiciones establecidas.

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS REQUISITOS DEL PBC:

Se procede a verificar las ofertas, conforme a todos los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación exigidos en el PBC.


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección General Administrativa y Financiera


Abog. Carlos Rodríguez
Coordinador Interino - Depto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2024 "REPARACION DE ESCANER MOVIL
DE LA MARCA SMITH DETECTION" I.D. 455.034

DOCUMENTACIONES	FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A. 80078683-1
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 3.
2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 4 al 10.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 13.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No se gestionó documento. Verificada página web de la DNCP.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 15.
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 16.
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 18 al 19.
Documentos legales	
Personas Jurídicas:	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 23 al 40.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 41 al 42.
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 43 al 45.
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea en el caso de las sociedades anónimas.(*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 46 al 79.

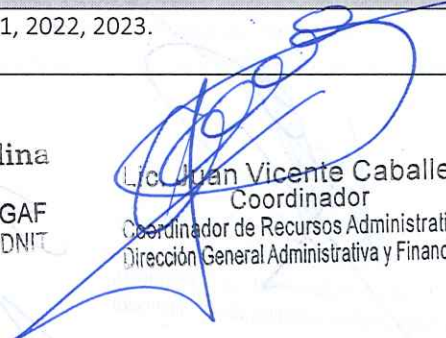
VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

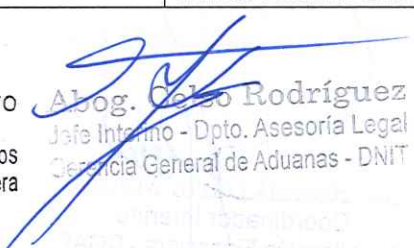
Al evaluar el presente criterio se constata que las firmas **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.** **CUMPLE** con todos los requisitos en esta materia.

FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A. 80078683-1

Capacidad Financiera	
Balance General de los años 2021, 2022, 2023.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 81 al 104.


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección General Administrativa y Financiera


Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2024 "REPARACION DE ESCANER MOVIL
DE LA MARCA SMITH DETECTION" I.D. 455.034

RATIO DE EFICIENCIA:

Ratio de Liquidez	2,43	1,76	18,80	7,66	> = 1
Endeudamiento	0,37	0,55	0,13	0,35	< = 0,80
Rentabilidad	0,072	0,934	0,006	0,34	No Deberá ser Negativo

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A. 80078683-1

10. Experiencia requerida	
Demostrar la experiencia en mantenimiento y/o garantía de la marca Smiths Detections con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: últimos 3 años. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. 2021, 2022, 2023.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 105 al 116.
11. Capacidad Técnica	
1. Los Técnicos asignados deben estar Certificados por fabrica como Operador y/o Visualizador y deberán contar con contrato laboral vigente con la firma oferente	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 117 al 137.
2. Certificado de habilitación vigente de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) de los Técnicos que deberán ser Trabajadores Ocupacionalmente Expuestos (TOE).	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 138 al 149.
3. Autorización del Fabricante como representantes exclusivos para el Territorio Paraguayo, de Smiths Detection para proveer , instalar ,reparar, comercializar repuestos, ofrecer servicio técnico preventivo, correctivo, otorgar garantía, capacitación, sobre todo equipo de fabricación de la marca indicada previamente, vigente y extendido por lo menos hasta junio de 2026.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 150 al 154.
4. Deberá contar con al menos 2 (dos) personales capacitados por la marca ofertada.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 155 al 158.
5. Deberá contar con experiencia comprobable en reparación y mantenimiento de los equipos solicitados	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 159 al 167.
6. Estatutos donde se acredite a la empresa como empresa de seguridad y venta de equipos electrónicos de seguridad.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 168 al 203.

Las documentaciones presentadas por la firma **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.** **CUMPLE** con todos los requisitos de Especificaciones Técnicas, así como los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica para el alcance de los servicios de reparación de escáner móvil de la marca Smith Detection.

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección General Administrativa y Financiera

Abog. César Rodríguez
Fide Interino - Depto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 02/2024 "REPARACION DE ESCANER MOVIL
DE LA MARCA SMITH DETECTION" I.D. 455.034

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios establecidos en la Ley y sus reglamentaciones, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la firma **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A. CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones**, cuya oferta se ajusta al crédito presupuestario de la convocante.

RECOMENDACIÓN:

En consecuencia, con base a todas las verificaciones realizadas y teniendo en cuenta el Sistema de Adjudicación es por el total, este Comité, recomienda:

Adjudicar a la firma **FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A con RUC N.° 80078683-1**, por el monto total de G. 5.374.200.000 (guaraníes cinco mil millones trescientos setenta y cuatro mil doscientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Finalmente, en fecha 18 de octubre de 2024, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



RUBEN MEDINA
PRESIDENTE CPEO



CELSO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DIRECCIÓN JURIDICA



JUAN VICENTE CABALLERO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
REQUIRENTE



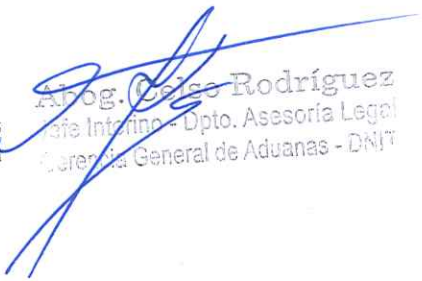
CVE con difusión previa
Licitación: 455034 - REPARACION DE ESCANER MOVIL DE LA MARCA SMITH DETECTION

CALCULO DE CAPACIDAD FINANCIERA

Función Digital Paraguay S.A. 80078683-1					
Balance General	2023	2022	2021	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR
Activo Corriente	18.926.940.885	43.288.101.789	10.478.108.680	24.231.050.451	CUMPLE
Pasivo Corriente	7.798.465.433	24.570.877.864	557.369.479	10.975.570.925	
Activo Total	20.828.936.924	45.253.809.224	12.494.890.222	26.192.545.457	
Pasivo Total	7.798.465.433	24.725.530.607	1.655.098.364	11.393.031.468	
Utilidad Neta	742.769.161	9.688.486.758	58.162.535	3.496.472.818	
Capital	10.370.000.000	10.370.000.000	10.370.000.000	10.370.000.000	
Ratio de Liquidez	2,43	1,76	18,80	7,66	> = 1
Endeudamiento	0,37	0,55	0,13	0,35	< = 0,80
Rentabilidad	0,072	0,934	0,006	0,34	No Deberá ser Negativo


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección General Administrativa y Financiera


Abog. Celso Rodríguez
Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

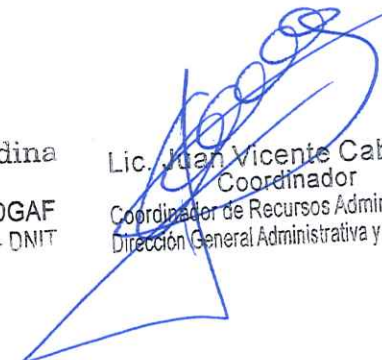
CVE con difusión previa
 Licitación: 455034 - REPARACION DE ESCANER MOVIL DE LA MARCA SMITH DETECTION
 VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA


OFERENTE	AÑO/Fecha	FACTURA / RECEPCIÓN FINAL / CONTRATO	Razón Social	Monto US\$	Tipo de cambio BCP a la fecha	MONTO G.
Función Digital Paraguay S.A. 80078683-1	11/1/2022	001-001-0002531	CENTRO DE DESPACHANTES DE ADUANAS DEL PARAGUAY			242.863.636
	1/2/2022	001-001-0002544	CENTRO DE DESPACHANTES DE ADUANAS DEL PARAGUAY			242.863.636
	1/4/2022	001-001-0002580	CENTRO DE DESPACHANTES DE ADUANAS DEL PARAGUAY			242.863.636
	6/4/2022	001-001-0002583	CENTRO DE DESPACHANTES DE ADUANAS DEL PARAGUAY	1.445.000	6.903,54	9.975.615.300
Sumatoria experiencia						10.704.206.208
Monto ofertado						5.374.200.000
El oferente cumple con el Porcentaje experiencia respecto a Monto ofertado						199,18%

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA

OFERENTE	Requisito	Cumple / No Cumple
Función Digital Paraguay S.A. 80078683-1	1. Los Técnicos asignados deben estar Certificados por fabrica como Operador y/o Visualizador y deberán contar con contrato laboral vigente con la firma oferente	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 117 al 137.
	2. Certificado de habilitación vigente de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) de los Técnicos que deberán ser Trabajadores Ocupacionalmente Expuestos (TOE).	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 138 al 149.
	3. Autorización del Fabricante como representantes exclusivos para el Territorio Paraguayo, de Smiths Detection para proveer, instalar, reparar, comercializar repuestos, ofrecer servicio técnico preventivo, correctivo, otorgar garantía, capacitación, sobre todo equipo de fabricación de la marca indicada previamente, vigente y extendido por lo menos hasta junio de 2026.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 150 al 154.
	4. Deberá contar con al menos 2 (dos) personales capacitados por la marca ofertada.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 155 al 158.
	5. Deberá contar con experiencia comprobable en reparación y mantenimiento de los equipos solicitados	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 159 al 167.
	6. Estatutos donde se acredite a la empresa como empresa de seguridad y venta de equipos electrónicos de seguridad.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 168 al 203.
El oferente cumple con los requerimientos de capacidad técnica		


Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT


Lic. Juan Vicente Caballero
 Coordinador
 Coordinador de Recursos Administrativos
 Dirección General Administrativa y Financiera

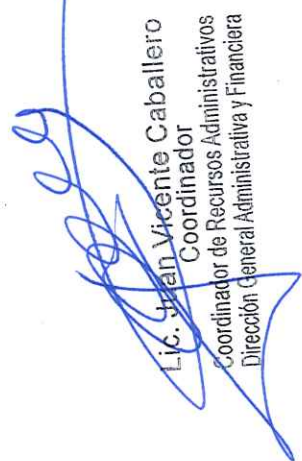

Abog. Ceiso Rodríguez
 Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

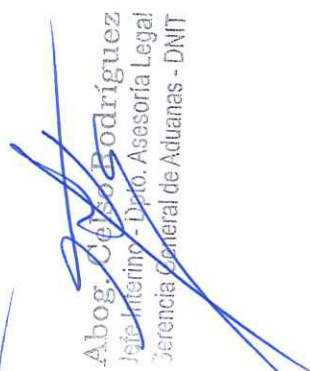
CAPACIDAD LEGAL

Licitación: 455034 - REPARACION DE ESCANER MOVIL DE LA MARCA SMITH DETECTION
 CVE con difusión previa

OFERENTES	CEDULA DE IDENTIDAD N°	PERSONAS	VERIFICACION SINARH	TITULARES Y/O REPRESENTANTES INHABILITADOS DNCP
Función Digital Paraguay S.A. 80078683-1	635.576	REGAL JAVIER FERREIRA FRUTOS	6136069	NO PESEE REGISTRO
	27.797.207	ROBERTO CARLOS ALVAREZ	Documento de identidad extranjero - Nacionalidad Argentina	NO PESEE REGISTRO
	7.632.840	GUILLERMO SEBASTIAN DOLD ONGANIA	6136093	NO PESEE REGISTRO



Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

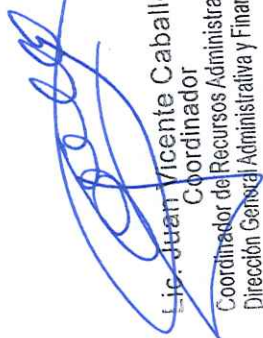

Lic. Juan Vicente Caballero
 Coordinador
 Coordinador de Recursos Administrativos
 Dirección General Administrativa y Financiera

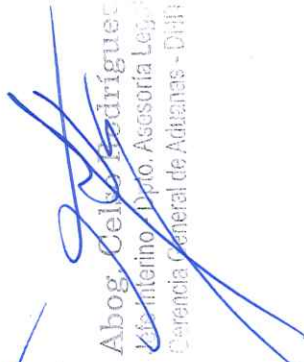

Abog. Celso Rodríguez
 Jefe Interino - Dpto. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

CVE con difusión previa
Licitación: 455034 - REPARACION DE ESCANER MOVIL DE LA MARCA SMITH DETECTION
VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS

ORDEN	OFERENTE	PÓLIZA N°	ASEGURADORA	VIGENCIA	CANT. DE DÍAS	MONTO GARANTÍA	% / OFERTA	MONTO OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Función Digital Paraguay S.A. 80078683-1	1508009924	Patria Seguros	14/10/2024 al 11/10/2025	120	268.710.000	5,00%	5.374.200.000	Cumple


Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT


Lic. Juan Vicente Caballero
 Coordinador
 Coordinador de Recursos Administrativos
 Dirección General Administrativa y Financiera


Abog. Celso Padriñones
 Interino / Pro. Asesoría Legal
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

OFERENTE		Función Digital Paraguay S.A. 80078683-1								
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Estimado Publicado	Características	Precio Unitario	Precio Total	Diferencia precio unitario	Variación precio unitario
1	81111812-004	Cambio de tubo de rayos X - HCVMe-5 móvil 96 chapa BZJ358 - WDB97027811940586	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	1.330.122.091	procedencia: Francia / EEUU	1.330.122.091	1.330.122.091	0	0%
2	80111613-9999	Mano de Obra - cambio de tubo de rayos X de la unidad HCVMe-35 ME2002	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	75.847.861	procedencia: Francia / EEUU	75.847.861	75.847.861	0	0%
3	81111812-004	Cambio Total de DAC de la línea detectora - HCVMe-5 móvil 96 chapa BZJ358 - WDB97027811940586	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	160,00	23.670.148	procedencia: Francia / EEUU	23.670.148	3.787.223.680	0	0%
4	80111613-9999	Mano de Obra - cambio total de DACs de línea detectora de la unidad HCVMe-35 ME2002	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	181.006.368	procedencia: Francia / EEUU	181.006.368	181.006.368	0	0%
Total General Calculado								5.374.200.000		

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Lic. María Inés Caballero
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos y Financiera
Dirección General Administrativa y Financiera

Abog. Celso Rodríguez
Defensor Interino, Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT

OFERENTE		Función Digital Paraguay S.A. 80078683-1					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario	Precio Total
1	81111812-004	Cambio de tubo de rayos X - HCVMe-5 movil 96 chapa BZJ358 - WDB9702781L940586	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	procedencia: Francia / EEUU	1.330.122.091	1.330.122.091
2	80111613-9999	Mano de Obra - cambio de tubo de rayos X de la unidad HCVMe-35 ME2002	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	procedencia: Francia / EEUU	75.847.861	75.847.861
3	81111812-004	Cambio Total de DAC de la línea detectora - HCVMe-5 movil 96 chapa BZJ358 - WDB9702781L940586	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	160,00	procedencia: Francia / EEUU	23.670.148	3.787.223.680
4	80111613-9999	Mano de Obra - cambio total de DACs de línea detectora de la unidad HCVMe-35 ME2002	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	procedencia: Francia / EEUU	181.006.368	181.006.368
Total General Calculado							5.374.200.000

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Lic. Juan Vicente Caballero
Coordinador
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección General Administrativa y Financiera

Abog. Celso Rodríguez
Interino - Dpto. Asesoría Legal
Gerencia General de Aduanas - DNIT